



VIERNES 29 DE AGOSTO DE 2025  
AÑO CXII - TOMO DCCXXVIII - N° 167  
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

**4<sup>a</sup>**

## SECCION

## CONCESIONES, LICITACIONES, SERVICIOS PÚBLICOS Y CONTRATACIONES EN GENERAL

### SUMARIO

Licitaciones .....	Pag. 1
Subastas Electrónicas.....	Pag. 4
Convocatorias .....	Pag. 5
Notificaciones.....	Pag. 5

## LICITACIONES

### SUBSECRETARÍA DE ARQUITECTURA MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

Expediente N°: 0047-000303/2025 – Cotización N° 2025/000099 - Obra: “Construcción nuevos edificios en el Centro Socio Educativo Complejo Esperanza: Campus Papa Francisco, Loc. Bouwer, Dpto. Santa María”. 1- La Secretaría de Infraestructura Eléctrica y Arquitectura del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos llama a Licitación Pública para la contratación de la obra descripta. 2- Organismo Contratante: Secretaría de Infraestructura Eléctrica y Arquitectura del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos. 3- Categoría de la Obra: Primera Categoría - Arquitectura. 4- La Licitación se efectuará conforme a lo normado por el Decreto N° 583/16, que implementa la utilización de una plataforma digital en el procedimiento de Licitación Pública para la ejecución de Obras Públicas previsto por la Ley N° 8614. Está abierta a todos los oferentes, según se define en los documentos de la Licitación. 5- El Pliego de la Licitación Pública estará disponible en el Portal Web Oficial de Compras y Contrataciones: <https://compraspublicas.cba.gov.ar/compraspublicas/>, en “Cotizaciones”: <https://compraspublicas.cba.gov.ar/cotizaciones/> Los interesados podrán consultarla, descargarlo e imprimirlo sin cargo ni necesidad de registro alguno. 6- Los proponentes deberán registrarse en el sitio web de Compras Públicas, a través del link: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/proveedores/como-registrarte-en-compraspublicas/>, a los efectos de constituir un domicilio electrónico con usuario y contraseña, quedando así habilitados para efectuar consultas relativas a la licitación, visualizar respuestas y participar en la licitación adjuntando su oferta en soporte digital comprimido. 7- Presentación: los interesados deberán efectuar sus presentaciones en formato digital en el sitio <https://compraspublicas.cba.gov.ar>, a través del domicilio electrónico registrado a tal fin, hasta las 11:00 horas del día 17 de septiembre de 2025. 8- Apertura de Ofertas: Las ofertas serán abiertas en acto público a las 12:00 horas del día 17 de septiembre de 2025, en la Subsecretaría de Arquitectura del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, sita en calle Humberto Primo N° 725, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. 9- Presupuesto Oficial: asciende a la suma de Pesos Dieciocho Mil Seiscientos Setenta y Dos Millones Seiscientos Setenta y Cinco Mil Doce con 14/100 (\$18.672.675.012,14), impuestos incluidos al mes de Agosto/2025. 10 – Plazo de Ejecución: un plazo total de obra de TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO (365) días, a contar a partir de la fecha de la firma del Acta de Replanteo de obra. 11 - Garantía de Oferta: equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial. 12 - Consultas: Se podrá consultar el legajo correspondiente en el Portal Web Oficial de Compras y Contrataciones, pudiendo las consultas formularse a partir del día de publicación del aviso de Licitación y hasta el día 12 de septiembre de 2025 a las 16:00 horas. 13 - Visita Técnica Opcional: día

08 de septiembre de 2025 a las 11:00 horas, en el inmueble objeto de intervención, ubicado en Camino 60 Cuadras, Km. 14 ½ de la Localidad de Bouwer del Departamento Santa María. Coordenadas Santa María – Córdoba: -31.541303, -64.123395

3 días - N° 617084 - s/c - 29/8/2025 - BOE

### MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

LICITACIÓN PÚBLICA-SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 2025/000094 Expediente N°: 0716-062532/2025 OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CINCO (5) CENTROS DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y SOCIALES EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA ZONA 11. 1-De acuerdo a lo establecido mediante Resolución N° 2025/PRDSE-00000574 de la Ministra de Desarrollo Social y Promoción del Empleo para la contratación de la OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CINCO (5) CENTROS DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y SOCIALES EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA ZONA 11. 2-ORGANISMO O ENTE QUE LICITA: Ministerio de Desarrollo Social y Promoción del Empleo 3- CATEGORÍA DE LA OBRA: PRIMERA CATEGORÍA. – 4- La Licitación se efectuará conforme a lo normado por el Decreto N° 583/2016, que implementa la utilización de una plataforma digital en el procedimiento de Licitación Pública para la ejecución de Obras Públicas previsto por la Ley N°8614 y sus disposiciones reglamentarias y complementarias, y está abierta a todos los oferentes, según se define en los documentos de la Licitación. 5-El Pliego de la Licitación Pública estará disponible en el portal web oficial de compras y contrataciones: <https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx>. Los interesados podrán consultarla, descargarlo e imprimirlo sin cargo ni necesidad de registro alguno. 6- Los proponentes deberán registrarse en el sitio web de Compras Públicas, a través del link: <https://compraspublicas.cba.gov.ar/quiero-ser-proveedor/> a los efectos de constituir un domicilio electrónico con usuario y contraseña, quedando así habilitados para efectuar consultas relativas a la licitación, visualizar respuestas y participar en la licitación adjuntando su oferta en soporte digital comprimido. 7-PRESENTACIÓN: los interesados deberán efectuar sus presentaciones en formato digital en el sitio <https://compraspublicas.cba.gov.ar>, a través del domicilio electrónico registrado a tal fin, hasta las 11:00 hs. del día 9 septiembre de 2025. 8-APERTURA DE SOBRE PRESENTACIÓN: Las ofertas serán abiertas en acto público a las 12:00 hs. del día 9 de septiembre de 2025, en presencia de los oferentes que deseen asistir, en calle Rosario de Santa Fe 650, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. 9- PRESUPUESTO OFICIAL: El Presupuesto Oficial de obra objeto del presente asciende a la suma de pesos DOS

MIL SETECIENTOS TREINTA NUEVE MILLONES CIENTO OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS ONCE CON 78/100 (\$ 2.739.182.211,78) incluido IVA y toda carga tributaria y social vigente. 10-GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA: equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial. 11- CONSULTAS: Se podrá consultar el legajo correspondiente en el Portal Web Oficial de Compras y Contrataciones, pudiendo las consultas formularse a partir del día de publicación del aviso de Licitación y hasta tres (3) días antes de la fecha fijada para la Apertura de las Ofertas. Teléfono de contacto: 0351-5243000 interno 3164. 12- VISITA INFORMATIVA OBLIGATORIA: La visita informativa obligatoria, se llevará a cabo el día 2 de septiembre de 2025, de 12 a 14 horas, en calle Juan B Justo N° 3600 B° General Bustos, Ciudad de Córdoba.

3 días - Nº 617095 - s/c - 29/8/2025 - BOE

**MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS.  
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA  
ELÉCTRICA Y ARQUITECTURA.**

LICITACIÓN PÚBLICA CON SOPORTE DIGITAL - Expte. N°0660-002609/2025. De acuerdo a lo establecido mediante Resolución 2025/00000113 de la Secretaría de Infraestructura Eléctrica y Arquitectura, se efectúa el Llamado a Licitación Pública para la contratación de la obra "INSTALACIÓN DE CONJUNTO DE REGULADORES DE TENSIÓN - ETAPA 1". 1. ENTIDAD U ORGANISMO QUE LICITA Secretaría de Infraestructura Eléctrica y Arquitectura del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos. 2. CATEGORÍA DE LA OBRA: Tercera Categoría. 3. La Licitación se efectuará conforme lo normado por el Decreto N° 583/2016, que implementa la utilización de una plataforma digital en el procedimiento de Licitación Pública para la ejecución de Obras Públicas previsto por la Ley N° 8.614 y sus disposiciones reglamentarias y complementarias, y está abierta a todos los Oferentes, según se define en los documentos de Licitación. Asimismo, será regido por lo estipulado en la Resolución 2022/MC-00000046 del entonces Ministerio de Coordinación de la Provincia de Córdoba, y la Resolución N° 2022\_SCPIP-00000012 de la Subsecretaría de Compras, Presupuesto e Inversiones Públicas del entonces Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba. 4. EL PLIEGO de la Licitación Pública estará disponible en el portal web oficial de compras y contrataciones: <https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx>, Servicio Administrativo "75 - Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos". Los interesados podrán consultarla, descargarla e imprimirla sin cargo ni necesidad de registro alguno. 5. Los proponentes deberán registrarse en el sitio web de Compras Públicas, a través del link: <https://compraspublicas.cba.gov.ar/quiero-ser-proveedor/>, a los efectos de constituir un domicilio electrónico con usuario y contraseña, quedando así habilitados para efectuar consultas relativas a la licitación, visualizar respuestas y participar en la licitación adjuntando su oferta en soporte digital comprimido. 6. PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Los interesados deberán efectuar sus presentaciones en formato digital en el sitio: <http://compraspublicas.cba.gov.ar>, a través del domicilio electrónico registrado a tal fin, hasta las 12:00 hs. del día 10 de septiembre de 2025. 7- ACTO DE APERTURA: Los "Sobres Presentación Digital" serán descriptados en acto público a las 12:00 hs. del día 11 de septiembre de 2025, en presencia de los oferentes que deseen asistir, en el subsuelo del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, sito en calle Humberto Primo N° 607 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. 8. EL PRESUPUESTO OFICIAL de la presente obra asciende a la suma de PESOS CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA MILLONES OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS NUEVE CON 00/100 (\$ 4.570.088.809,00), IVA Incluido, beneficios, costos directos e indirectos, administrativos y toda

carga tributaria y social vigente, elaborado con valores correspondientes al mes de junio/2025.9. EL PLAZO DE EJECUCIÓN de la presente obra es de TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO (365) DÍAS CORRIDOS, a contar desde la fecha en que se suscriba el Acta de Replanteo. 10. GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA: equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial. 11. CONSULTAS: Cualquier persona podrá consultar el legajo correspondiente, y aquéllas que se encuentren registradas en el portal web oficial de compras y contrataciones, realizar consultas en el mencionado portal web oficial, de acuerdo a lo establecido en el Pliego Particular de Condiciones de la presente contratación, pudiendo las consultas formularse a partir del día de publicación del aviso de Licitación y hasta tres (3) días hábiles antes de la fecha fijada para la Presentación de las Ofertas.

3 días - Nº 617206 - s/c - 29/8/2025 - BOE

**MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS  
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA HÍDRICA Y GASÍFERA**

LICITACIÓN PÚBLICA CON SOPORTE DIGITAL - Expte. N° 0733-009896/2025. De acuerdo a lo establecido mediante Resolución N° 2025/RSIHG-00000589 de la Secretaría de Infraestructura Hídrica y Gasífera, se efectúa el Llamado a Licitación Pública para la contratación de la obra "EJECUCIÓN DE NUEVA CISTERNA Y PERFORACIÓN PARA LA PROVISION DE AGUA POTABLE COLONIA TIROLES". 1. ENTIDAD U ORGANISMO QUE LICITA: Secretaría de Infraestructura Hídrica y Gasífera del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos. 2. CATEGORÍA DE LA OBRA: Primera Categoría. 3. La Licitación se efectuará conforme lo normado por el Decreto N° 583/2016, que implementa la utilización de una plataforma digital en el procedimiento de Licitación Pública para la ejecución de Obras Públicas previsto por la Ley N° 8.614 y sus disposiciones reglamentarias y complementarias, y está abierta a todos los Oferentes, según se define en los documentos de Licitación. Asimismo, será regido por lo estipulado en la Resolución 2022/MC-00000046 del entonces Ministerio de Coordinación de la Provincia de Córdoba, y la Resolución N° 2022\_SCPIP-00000012 de la Subsecretaría de Compras, Presupuesto e Inversiones Públicas del entonces Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba. 4. EL PLIEGO de la Licitación Pública estará disponible en el portal web oficial de compras y contrataciones: <https://webcommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx>, Servicio Administrativo "75 - Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos". Los interesados podrán consultarla, descargarla e imprimirla sin cargo ni necesidad de registro alguno. 5. Los proponentes deberán registrarse en el sitio web de Compras Públicas, a través del link: <https://compraspublicas.cba.gov.ar/quiero-ser-proveedor/>, a los efectos de constituir un domicilio electrónico con usuario y contraseña, quedando así habilitados para efectuar consultas relativas a la licitación, visualizar respuestas y participar en la licitación adjuntando su oferta en soporte digital comprimido. 6. PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Los interesados deberán efectuar sus presentaciones en formato digital en el sitio: <http://compraspublicas.cba.gov.ar>, a través del domicilio electrónico registrado a tal fin, hasta las 12:00 hs. del día 15 de septiembre de 2025. 7. APERTURA DE OFERTAS: Las ofertas serán desencriptadas en acto público a las 12:00 hs. del día 16 de septiembre de 2025, en presencia de los oferentes que deseen asistir, en el subsuelo del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, sito en calle Humberto Primo N° 607 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. 8. EL PRESUPUESTO OFICIAL de la presente obra asciende a la suma de PESOS MIL CIENTO CINCO MILLONES CIENTO SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$1.105.177.680,99), IVA Incluido, Beneficios, Costos Directos e Indirectos, Administrativos y toda carga tri-

butaria y social vigente, correspondientes a valores del mes de JULIO del año 2025. 9. EL PLAZO DE EJECUCIÓN de la presente obra es de CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CORRIDOS, a contar desde la fecha en que se suscriba el Acta de Replanteo. 10. GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA: equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial. 11. CONSULTAS: Cualquier persona podrá consultar el legajo correspondiente, y aquéllas que se encuentren registradas en el portal web oficial de compras y contrataciones, realizar consultas en el mencionado portal web oficial, de acuerdo a lo establecido en el Pliego Particular de Condiciones de la presente contratación, pudiendo las consultas formularse a partir del día de publicación del aviso de Licitación y hasta tres (3) días hábiles antes de la fecha fijada para la Presentación de las Ofertas.

3 días - N° 617402 - s/c - 1/9/2025 - BOE

#### MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DIRECCIÓN DE VIALIDAD

LICITACIÓN PÚBLICA - OBRA: "ROTONDA EN R.P. N° 5 Y AV. SAN MARTÍN - VILLA DEL DIQUE E INTERSECCIÓN CANALIZADA ENTRE R.P. N° 5 Y R.P. E-63 - DEPARTAMENTO: CALAMUCHITA" - EXPEDIENTE N° 0045-026600/24. Habiéndose pronunciado la Comisión Permanente de Estudio y Valoración de las Ofertas, y en concordancia con lo establecido por el Art. 16 del Pliego Particular de Condiciones, esta Dirección de Vialidad procede a informar que la apertura del "Sobre Propuesta Económica Digital" correspondiente a la Licitación Pública N° 2025/000073 para la contratación de la obra antes relacionada, tendrá lugar en acto público el día 03 de Septiembre de 2025 a las 11:00 hs., en el Salón de Actos de la Dirección de Vialidad, sito en calle Av. Figueroa Alcorta N° 445, Planta Baja, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 617753 - s/c - 29/8/2025 - BOE

#### EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA S.A.U.

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N.º 1066 - Objeto: "ADQUISICION DE RACK MURAL CERRADO 19" 12U. PARA INSTALACION DE EQUIPOS DE COMUNICACIONES." Presupuesto Oficial: \$ 1.122.880,00. IVA incluido- Presentación de ofertas: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC hasta las 12:15 hs del día 05-09-2025. Apertura de Ofertas: 05-09-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Pagina WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

3 días - N° 616684 - \$ 12519 - 29/8/2025 - BOE

#### EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA S.A.U.

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N.º 1067 - Objeto: "Adquisición de Cargadores para Vehículos Eléctricos de flota propia en Corriente Alterna.". Presupuesto Oficial: \$ 26.136.000,00. IVA incluido- Presentación de ofertas: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC hasta las 12:00 hs del día 08-09-2025. Apertura de Ofertas: 08-09-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Pagina WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

3 días - N° 616697 - \$ 13611 - 29/8/2025 - BOE

#### EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA S.A.U.

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N.º 1073 - Objeto: "ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y VALVULAS PARA CENTRAL REOLIN." Presupuesto Oficial: \$ 34.094.775,00. IVA incluido- Presentación de ofertas: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC hasta las 12:30 hs del día 10-09-2025. Apertura de Ofertas: 10-09-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Pagina WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

3 días - N° 616827 - \$ 11914,50 - 29/8/2025 - BOE

#### EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA S.A.U.

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N.º 1061 - Objeto: "ADQUISICION DE ACEITE CILINDRO 1000 PARA TURBINA HIDRAULICA." Presupuesto Oficial: \$ 15.441.112,50. IVA incluido- Presentación de ofertas: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC hasta las 12:30 hs del día 05-09-2025. Apertura de Ofertas: 05-09-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Pagina WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

3 días - N° 617119 - \$ 15684 - 29/8/2025 - BOE

#### EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA S.A.U.

LICITACION PUBLICA N° 5527 DOBLE APERTURA: 18-09-25 HORA: 11.- OBJETO: "PLAN DE OBRAS DE DISTRIBUCIÓN 2025 - INTERIOR. OBRA: CONSTRUCCIÓN DE L.M.T. DE 33kV DESDE UCACHA A BENGOLEA Y DESDE OLAETA A CHARRAS" - ENTREGA DE SOBRES HASTA EL 18-09-25 HORA 10 - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 5.318.813.000,00.-Especificidad: Electromecánica 100% -Categoría: PRIMERA CATEGORÍA- Plazo: 360 días- LUGAR: Administración Central, Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Córdoba – CONSULTA: <https://www.epec.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones> PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 617163 - \$ 14484 - 29/8/2025 - BOE

#### EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA S.A.U.

EPEC

LICITACION PUBLICA N° 5528 DOBLE APERTURA: 19-09-25 HORA: 11.- OBJETO: "OBRA: REPOTENCIACIÓN ET VILLA DE SOTO NUEVOS CAMPOS DE TRANSFORMADOR 66/33/13,2 KV-2X16/22 MVA Y NUEVA SALIDA LAT EN 33 KV" - ENTREGA DE SOBRES HASTA EL 19-09-25 HORA 10 - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 8.957.394.344,50.-Especificidad: Electromecánica -Categoría: PRIMERA CATEGORÍA- Plazo: 420 días- LUGAR: Administración Central, Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Córdoba – CONSULTA: <https://www.epec.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones> PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 617176 - \$ 14172 - 29/8/2025 - BOE

#### EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA S.A.U.

EPEC

APERTURA DOBLE - LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N.º 1074 – DOBLE APERTURA - Objeto: "ADQUISICION DE PANTALLAS INTE-

RACTIVAS. -" Presupuesto Oficial: \$129.285.000,00 IVA incluido- Presentación de ofertas: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC hasta las 12:15 hs del día 09-09-2025. Apertura de Ofertas: 09-09-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Pagina WEB de EPEC/ Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

3 días - N° 617223 - \$ 12226,50 - 1/9/2025 - BOE

#### ENTE INTERMUNICIPAL DE GESTIÓN METROPOLITANA

El Ente Intermunicipal de Gestión Metropolitana, convoca a LICITACIÓN PÚBLICA N°01/2025, para la contratación de OBRA "NUEVA PERFORACIÓN Y NEXO DE IMPULSIÓN PARA PROVISIÓN DE AGUA POTABLE - MI GRANJA" Pliegos y Consultas: Pliegos, consultas o aclaraciones deberán ser efectuadas por correo electrónico a compras@entemetro-politano.gob.ar hasta el día 01/09/2025 a las 09:00hs. Visita de Obra Obligatoria: Martes 02 de septiembre a las 10:00hs en la sede de la Municipalidad sito en calle Villafaña del Viso s/n de la localidad de Mi Granja. Presupuesto: PESOS CIENTO NOVENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$193.950.000,00), precio final, con impuestos incluidos. Presentación de ofertas: Se deberán presentar en sobre cerrado en oficinas del Ente Avenida La Voz del Interior 7000, Complejo Miragolf. Oficina 303, piso 2 nivel 3. Ciudad de Córdoba. Fecha límite de presentación de oferta: Hasta el día 04/09/2025 a las 12:00hs. Fecha de apertura de ofertas: 04/09/2025 a las 12:00hs en oficinas del Ente Avenida La Voz del Interior 7000, Complejo Miragolf. Oficina 303, piso 2 nivel 3. Ciudad de Córdoba

1 día - N° 617461 - \$ 7657 - 29/8/2025 - BOE

#### CAMINOS DE LAS SIERRAS S.A.

LICITACIÓN PÚBLICA 2025/000080 - OBJETO: ADQUISICIÓN DE DEFENSAS METÁLICAS Y ACCESORIOS Presupuesto Oficial: \$ 818.231.040 con IVA incluido. Los pliegos estarán disponibles en el portal de Compras y Contrataciones de Caminos de las Sierras S.A. desde el 29-08-2025 <https://ecommerce.casisa.com.ar/#!/login>. Pliegos sin valor. Lugar, horario y fecha de presentación de ofertas: Las Ofertas deberán presentarse digitalmente en portal de Compras y Contrataciones de Caminos de las Sierras S.A. hasta las 12:00hs del día 15/09/2025. Lugar y fecha de apertura de propuestas: Caminos de las Sierras S.A., Av. Italia 700, B° La Perla, Malagueño, Provincia de Córdoba, el día 15/09/2025 a las 12:30 hs en el portal <https://ecommerce.casisa.com.ar/#!/login>. Garantía de oferta: 1% del presupuesto oficial. Consultas: en portal de Compras y Contrataciones de Caminos de las Sierras S.A. hasta las 16:00hs del día 08/09/2025. Las respuestas se publicarán en el mismo sitio. El Oferecedor deberá encontrarse registrado en el portal de Compras de Caminos de las Sierras S.A.: <https://ecommerce.casisa.com.ar/#!/login> Instructivo disponible en web <https://caminosdelassierras.com.ar/> en el vínculo "COMO OFERTAR" y en página de inicio del portal.

3 días - N° 617516 - \$ 30012 - 2/9/2025 - BOE

#### SUBASTAS ELECTRÓNICAS



SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA  
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2025/000113  
EXpte: N° 0011-066442/2025

Objeto de la Contratación	Adquisición de MATERIALES PARA LA FABRICACION DE CAMAS con destino a los distintos Establecimientos penitenciarios dependientes de este Servicio Penitenciario de Córdoba.
Fecha de Subasta	02/09/2025
Horario de Subasta	08:00 a 12:00 hs
Presupuesto Oficial	\$ 21.355.334,00
Margen Mínimo de Mejora	0,5%
Forma de Pago	Los pagos se efectuarán dentro de los TREINTA (30) días hábiles de conformada definitivamente la factura por el Departamento de Logística de la Dirección de Administración del Servicio Penitenciario de Córdoba
Forma de Adjudicación	Renglón
Lugar y Forma de Presentación	Los oferentes que se encuentren habilitados para participar de una subasta electrónica inversa, es decir hayan gestionado el Acceso a Compras Públicas, en los términos del artículo 8.2.1.4 Decreto N° 305/14, Reglamentario de la Ley N° 10.155 "Régimen de compras y contrataciones de la Administración Pública Provincial" y que estén interesados en subastar, podrán realizar sus lances, a través del portal web oficial de compras y contrataciones, dentro del día y horario establecidos
Pliegos	<a href="https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx">https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx</a>
Consultas	Dirección de Administración Servicio Penitenciario de Córdoba, División Licitaciones TE 0351-4342603 o <a href="http://compraspublicas.spc@cba.gov.ar">compraspublicas.spc@cba.gov.ar</a> , y en Portal Web: <a href="http://www.compraspublicas.cba.gov.ar">www.compraspublicas.cba.gov.ar</a> .

1 día - N° 617752 - s/c - 29/8/2025 - BOE



SUBASTA ELECTRONICA INVERSA - COTIZACION N° 2025/000022

OBJETO DE LA CONTRATACION	Mantenimiento y reingeniería de procesos y sistemas para el fortalecimiento y sustentabilidad de la plataforma de software RUDH destinado a la DGPE del Min. de Educación.
FECHA DE SUBASTA	Martes, 02 de septiembre de 2025.
HORARIO DE SUBASTA	08:00 a 12:00 hs.
PRECIO BASICO ESTIMADO DE REFERENCIA	\$ 117.000.000 (PESOS CIENTO DIECISIETE MILLONES CON 00/100 CENTAVOS)
MARGEN MINIMO DE MEJORA DE OFERTA	0,5%
CONSULTAS	<a href="https://compraspublicas.cba.gov.ar/cotizaciones/">https://compraspublicas.cba.gov.ar/cotizaciones/</a>
FORMA DE PROVISION	Según pliego técnico
FORMA DE PAGO	Según pliego
FORMA DE ADJUDICACION	Renglón
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACION	A traves de la cuenta del proveedor en compras publicas ( <a href="http://compraspublicas.cba.gov.ar">compraspublicas.cba.gov.ar</a> )ingresando con su usuario y contraseña
<b>PLIEGOS</b>	
La forma de provisión, los requisitos que deberán cumplir y la documentación que deberán presentar los proveedores para participar, los medios para realizar consulta y toda otra especificación general, particular o técnica podrán consultarse en el siguiente enlace: <a href="https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx">https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx</a>	

1 día - N° 617797 - s/c - 29/8/2025 - BOE



**CONVOCATORIAS****SECRETARÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE**

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL DIGITAL CAPÍTULO V - LEY PCIAL. No 10.208 – ART. 8 LEY PCIAL. No 10.618 PROYECTO: “LOTEO LOMA ALTA ETAPA II” AUTORIDAD CONVOCANTE: Secretaría de Desarrollo Sostenible de la provincia de Córdoba. PROPONENTE: Familia Boheler-Castro S.A.S. OBJETO: Estudio de Impacto Ambiental “LOTEO LOMA ALTA ETAPA II” Expte N°0918-035221/2025, ubicado en la localidad de Río Cuarto, departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba. Las coordenadas georreferenciadas son 33° 6'28.18"S - 64°24'32.79"O, conforme a la documentación y demás información disponible en <http://participacion.cba.gov.ar>. FECHA, HORA Y LUGAR DE AUDIENCIA: 22 de septiembre de 2025 a las 10:00 hs en: Link Zoom: <https://us02web.zoom.us/j/85415870095?pwd=IJq3kIR19IUZ9tI9fONCK-yOQXIMb8.1> ID de reunión: 854 1587 0095 Código de acceso: 671889 PLAZO LÍMITE DE INSCRIPCIÓN: 20 de septiembre de 2025 a las 10:00 hs. a través de la Plataforma <http://participacion.cba.gov.ar> (Nivel CIDI 2 requerido). OBSERVACIÓN: el ciudadano podrá inscribirse una sola vez en calidad de Asistente o Expositor; luego de efectuada la opción no podrá cambiarla. VISTA DEL EXPEDIENTE: el interesado deberá requerirlo a [audienciaspublicasambiente@gmail.com](mailto:audienciaspublicasambiente@gmail.com) hasta 2 días hábiles previos a la realización de la Audiencia. Autoridades de la Audiencia: PRESIDENTE Ab. Ma. Eugenia Ciacci, DNI N° 36.554.263; PRESIDENTE SUPLENTE Lic. Valentina Vergnano DNI N° 35.177.640 y como ESCRIBIENTE la Tec. Nadia Riga DNI N° 29.202.309, sin perjuicio de la intervención de otro personal y/o autoridades de la Secretaría en caso que sea necesario.

2 días - N° 616233 - s/c - 29/8/2025 - BOE

**NOTIFICACIONES****UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-096036/2009- MINDORI ALICIA NOEMI- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MINDORI ALICIA NOEMI- D.N.I. N° 10.203.617- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio, ubicado en Calle: Combate de San Lorenzo N° 2594, C.P.: 5184, Departamento: Punilla, Pedanía: Dolores, Localidad: Capilla Del Monte, Barrio: Las Gemelas, con una Superficie de 388,50 Metros 2, lindando al Norte con parte del Lote 19, al Sud- Este con Calle Pública y al Oeste con Lote 21. El inmueble le corresponde: cuenta N° 230110312607- (Lote 20- Mza. 5)- Cita al Titular de cuenta mencionado FERNANDEZ BALMINE- y a los Titulares Registrales: ALONSO LORENZO- FERNANDEZ DE ALONSO MALMINE- Folio Real: Matrícula 909303- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 30/07/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la

UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 614140 - s/c - 1/9/2025 - BOE

**UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-107741/2019- PEDANO DARIO GERARDO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por PEDANO DARIO GERARDO- D.N.I. N° 33.892.684- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio, ubicado en Calle: Rubén Darío N° S/N, C.P.: 5184, Departamento: Punilla, Pedanía: Dolores, Localidad: Capilla Del Monte, Barrio: Las Gemelas, con una Superficie de 361,00 Metros 2, lindando al Nor- Este con Lotes B3- B4, al Sud- Este con Calle Pública, al Nor- Oeste con Lote B2 y al Sud- Oeste con Lote B6. El inmueble le corresponde: cuenta N° 230117183888- (Lote B5)- Cita al Titular de cuenta mencionado SUCESSION INDIVISA DE BARBERO EZIO JUAN- y al Titular Registral: BARBERO EZIO JUAN- Folio Real: Mat 1643975- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 30/07/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 614145 - s/c - 1/9/2025 - BOE

**UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108140/2019- MARTINEZ KARINA DE LOS ANGELES- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MARTINEZ KARINA DE LOS ANGELES- D.N.I. N° 20.325.878- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano De Mensura, ubicado en Calle: Ex Calle 13- “El Divisadero” N° S/N, C.P.: 5166, Departamento: Punilla, Pedanía: Rosario, Localidad: Cosquin, Barrio: Villa Pan De Azúcar Este, con una Superficie de 625,70 Metros 2, lindando al Norte con parte de Parcela 003- Parcela 004, al Sud con Calle 13, al Este con Parcela 14 y al Oeste con Parcela 016. El inmueble le corresponde: cuenta N° 230306373302- (Lote 15 Mza. 117)- Cita al Titular de cuenta mencionado SUCESSION INDIVISA DE DOMATO ELVIRA- y al Titular Registral: DOMATO DE PAZ ELVIRA- Folio Real: 957729- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 30/07/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la

UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 614149 - s/c - 1/9/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

**EDICTOS:** El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112927/2022- LUJAN ENRIQUE MARTIN 8.410.100- CEDENTE- CARLOS ALBERTO PERAFAN 22.225.264- CESIONARIO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por LUJAN ENRIQUE MARTIN- D.N.I. N° M8.410.100- CEDENTE- CARLOS ALBERTO PERAFAN- D.N.I. N° 22.225.264- CESIONARIO- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano De Mensura, ubicado en Calle: Av. Cassaffousth esq. Valle de Punilla N° S/N, C.P.: 5158, Departamento: Punilla, Pedanía: Rosario, Localidad: Bialet Masse, Lugar: Villa El Mirador Del Lago San Roque, con una Superficie de 1368,46 Metros 2, lindando al Nor- Este con Av. Cassaffousth, al Sud- Este con Parcela 002- Lujan Enrique Martín, al Nor- Oeste con Calle Valle De Punilla y al Sud- Oeste con Resto de Parcela 001- Rojas Roldando Alberto- Budassi José- Garip Alfredo- Villegas Alberto y Raventos Francisco Juan. El inmueble le corresponde: cuenta N° 230304840116- (Lote 1 Mza. 4)- Cita al Titular de cuenta mencionado ROJAS ROLANDO ALBERTO- y al Titular Registral: ROJAS DE VILLAFAÑE, ROLANDO ALBERTO, BUDASSI JOSE, GARIP ALFREDO, VILLEGAS ALBERTO, RAVENTOS FRANCISCO JUAN- Folio Real: 0791567 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 29/07/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 614154 - s/c - 1/9/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

**EDICTOS:** El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-105049/2018- ZARATE VICTOR HUGO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ZARATE VICTOR HUGO- D.N.I: N° 12.329.904- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano De Mensura, ubicado en Calle: Bvar. Alberdi N° 1173, C.P.: 5284, Departamento: Cruz Del Eje, Pedanía: Higueras, Localidad: Villa De Soto, Barrio: Alberdi, con una Superficie de 2053,20 Metros 2, lindando al Norte con Resto de Parcela 002, al Sud con Calle Alberdi, al Este con Calle Independencia y Resto de Parcela 002 y al Oeste con Resto de Parcela 009 y Resto de Parcela 003. El inmueble le corresponde: cuenta 1)- N° 140304321039- (Lotes E, F, H parte Mza. 72)- Cita al Titular de cuenta mencionado GODOY ANTONIO- y al Titular Registral: GODOY ANTONIO- Folio Real: 884198- cuenta 2)- N° 140318089228- (Lote 8 Mza. 72)- Cita al Titular de cuenta mencionado BARRIONUEVO JULIO OSMAR- y al Titular Registral: BARRIONUEVO JULIO OSMAR- Folio Real: 752947- cuenta 3)- N° 140300634903- (Mza. 72)- Cita al Titular de cuenta mencionado MOYANO

FERMINA ARMINDA- y al Titular Registral: MOYANO DE ROMERO FERMINA ARMINDA- Folio Real: 896341- cuenta 4)- N° 140318089236- (Lote 9 Mza. 72)- Cita al Titular de cuenta mencionado MOLINA TERESA IRENE- y al Titular Registral: MOLINA TERESA RENE- Folio Real: 578488- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 29/07/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 614159 - s/c - 1/9/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

**EDICTOS:** El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-106997/2019- ARBOS CARMEN NORA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ARBOS CARMEN NORA- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio, ubicado en Calle: Vangogn N° S/N, C.P.: 5197, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Santa Rosa, Localidad: Santa Rosa, Barrio: Santa Mónica, con una Superficie de 495,00 Metros 2, lindando al Norte con Lote 13, al Sud con Calle Pública número 23, al Este con Lotes números 9y 10 y al Oeste con Lote número 7. El inmueble le corresponde: cuenta N° 120205540267- (Lote 8 Mza. 166)- Cita al Titular de cuenta mencionado ARCUCCI HECTOR- y al Titular Registral: ARCUCCI HECTOR- Folio Real: Mat 1322415 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 29/07/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 614162 - s/c - 1/9/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

**EDICTOS:** El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-114289/2024- DIAZ ARREGUE CRISTIAN- CRESSA ANA GISELLE- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por DIAZ ARREGUE CRISTIAN- D.N.I. N° 39.622.178- CRESSA ANA GISELLE- D.N.I. N° 28.161.165- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, ubicado en Calle: Gaucho Rivero N° S/N, C.P. 5111, Departamento: Colon, Pedanía: Rio Ceballos, Localidad: Rio Ceballos, Barrio: El Caracol, con una Superficie de 1010,63 Metros 2, lindando al Nor- Este con Parcela 13 Lote 13 Mza. H, al Sud con Calle Pública, al Nor- Oeste con Calle Pública (Hoy

Alejandro Magno) y al Sud- Oeste con Lote 11 Mza. H Parcela 11. El inmueble le corresponde: cuenta N° 130410276781- (Lote 12 Mza. H)- Cita al Titular de cuenta mencionado CORTE Y BAZZINI S.R.L. y al Titular Registral: CORTE Y BAZZINI SOC. RESP. Ltda.- Folio: 3277/1946- Planilla: N° 10169- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3º Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 22/07/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución..."

5 días - N° 615804 - s/c - 29/8/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-102538/2013- GONZALEZ CARLOS-GONZALEZ CESAR- GONZALEZ RAMON- GONZALEZ LILIANA- GONZALEZ STELLA Y GONZALEZ MARIA – GONZALEZ VICTOR HUGO Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GONZALEZ CARLOS OSCAR- D.N.I. N° 10.804.336- GONZALEZ CESAR ALBERTO- D.N.I. N° 11.558.960- GONZALEZ RAMON ELOY- D.N.I. N° 10.248.178- GONZALEZ LILIANA DEL VALLE- D.N.I. N° 12.995.799- GONZALEZ STELLA MARY- D.N.I. N° 16.411.306- GONZALEZ MARIA TERESA- D.N.I. N° 13.964.537- GONZALEZ VICTOR HUGO – D.N.I. 17.383.513 Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio, ubicado en Calle: Sosa Revello N° 784, C.P.: 5000, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, Barrio: Mariano Fragüero, con una Superficie de 322,30 Metros 2; lindando al Norte con Canal Maestro, al Sud con Calle Pública, al Este con Lote 3 y Oeste con Lote 1. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 110116065088- (Lote 2 Mza. 3)- Cita al Titular de cuenta mencionado OTINCO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA INMOBILIARIA al Titular Registral: O.T.I.N.C.O SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA INMOBILIARIA- Mat.: 1824077- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3º Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 16/07/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 615926 - s/c - 1/9/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108455/2019- DELPONTIGO WALTER DAVID-

VID- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por DELPONTIGO WALTER DAVID- D.N.I: N° 30.431.585- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano De Mensura, ubicado en Calle: Lino Spilimbergo N° S/N, C.P.: 5196, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Santa Rosa, Localidad: Santa Rosa De Calamuchita, Barrio: Sexto Loteo, con una Superficie de 3389,23 Metros 2; lindando al Este con Parcela 10- Juan Carlos Copello, Julio César Copello, Elsa Raquel Copello de Elejalde, María Elina Copello- Parcela 11- Juan Carlos Copello, Julio César Copello, Elsa Raquel Copello de Elejalde, María Elina Copello- Parcela 12- Juan Carlos Copello, Julio César Copello, Elsa Raquel Copello de Elejalde, María Elina Copello- Parcela 13- Juan Carlos Copello, Julio César Copello, Elsa Raquel Copello de Elejalde, María Elina Copello- Parcela 14- Juan Carlos Copello, Julio César Copello, Elsa Raquel Copello de Elejalde, María Elina Copello- Parcela 15- Juan Carlos Copello, Julio César Copello, Elsa Raquel Copello de Elejalde, María Elina Copello- Parcela 16- Juan Carlos Copello, Julio César Copello, Elsa Raquel Copello de Elejalde, María Elina Copello, al Sud- Parcela 20- Juan Carlos Copello, Julio César Copello, Elsa Raquel Copello de Elejalde, María Elina Copello- Parcela 21- Juan Carlos Copello, Julio César Copello, Elsa Raquel Copello de Elejalde, María Elina Copello- Parcela 22- Juan Carlos Copello, Julio César Copello, Elsa Raquel Copello de Elejalde, María Elina Copello, al Sud- Oeste con Parcela 5- Alberto Antonio Palombo, Nelly Barrio y al Nor- Oeste con Calle Spilimbergo. Al inmueble le corresponde: cuenta 1)- N° 120210696038- (Lote 6 Mza. 277)- Cita al Titular de cuenta mencionado SUCESSION INDIVISA DE COPELLO JUAN CARLOS y a los Titulares Registrales: COPELLO JUAN CARLOS- COPELLO JULIO CESAR- COPELLO ELSA RAQUEL- COPELLO MARIA ELENA- Mat.: 1630097- cuenta 2)- N° 120210696046- (Lote 7 Mza. 277)- Cita al Titular de cuenta mencionado COPELLO ELSA RAQUEL y a los Titulares Registrales: COPELLO JUAN CARLOS- COPELLO JULIO CESAR- COPELLO ELSA RAQUEL- COPELLO MARIA ELENA- Mat.: 1630109- cuenta 3)- N° 120210696054- (Lote 8 Mza. 277)- Cita al Titular de cuenta mencionado SUCESSION INDIVISA DE COPELLO JUAN CARLOS y a los Titulares Registrales: COPELLO JUAN CARLOS- COPELLO JULIO CESAR- COPELLO ELSA RAQUEL- COPELLO MARIA ELENA- Mat.: 1630122- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3º Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 13/08/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 615927 - s/c - 1/9/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108455/2019- DELPONTIGO WALTER DAVID- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por DELPONTIGO WALTER DAVID- D.N.I: N° 30.431.585- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano De Mensura, ubicado en Calle: Lino Spilimbergo N° S/N, C.P.: 5196, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Santa Rosa, Localidad: Santa Rosa

De Calamuchita, Barrio: Sexto Loteo, con una Superficie de 3389,23 Metros 2; lindando al Este con Parcela 10- Juan Carlos Copello, Julio César Copello, Elsa Raquel Copello de Elejalde, María Elina Copello- Parcela 11- Juan Carlos Copello, Julio César Copello, Elsa Raquel Copello de Elejalde, María Elina Copello- Parcela 12- Juan Carlos Copello, Julio César Copello, Elsa Raquel Copello de Elejalde, María Elina Copello- Parcela 13- Juan Carlos Copello, Julio César Copello, Elsa Raquel Copello de Elejalde, María Elina Copello- Parcela 14- Juan Carlos Copello, Julio César Copello, Elsa Raquel Copello de Elejalde, María Elina Copello- Parcela 15- Juan Carlos Copello, Julio César Copello, Elsa Raquel Copello de Elejalde, María Elina Copello- Parcela 16- Juan Carlos Copello, Julio César Copello, Elsa Raquel Copello de Elejalde, María Elina Copello, al Sud- Parcela 20- Juan Carlos Copello, Julio César Copello, Elsa Raquel Copello de Elejalde, María Elina Copello- Parcela 21- Juan Carlos Copello, Julio César Copello, Elsa Raquel Copello de Elejalde, María Elina Copello- Parcela 22- Juan Carlos Copello, Julio César Copello, Elsa Raquel Copello de Elejalde, María Elina Copello, al Sud- Oeste con Parcela 5- Alberto Antonio Palombo, Nelly Barrio y al Nor- Oeste con Calle Spilimbergo. Al inmueble le corresponde: cuenta 1)- N° 120210696038- (Lote 6 Mza. 277)- Cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE COPELLO JUAN CARLOS y a los Titulares Registrales: COPELLO JUAN CARLOS- COPELLO JULIO CESAR- COPELLO ELSA RAQUEL- COPELLO MARIA ELENA- Mat.: 1630097- cuenta 2)- N° 120210696046- (Lote 7 Mza. 277)- Cita al Titular de cuenta mencionado COPELLO ELSA RAQUEL y a los Titulares Registrales: COPELLO JUAN CARLOS- COPELLO JULIO CESAR- COPELLO ELSA RAQUEL- COPELLO MARIA ELENA- Mat.: 1630109- cuenta 3)- N° 120210696054- (Lote 8 Mza. 277)- Cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE COPELLO JUAN CARLOS y a los Titulares Registrales: COPELLO JUAN CARLOS- COPELLO JULIO CESAR- COPELLO ELSA RAQUEL- COPELLO MARIA ELENA- Mat.: 1630122- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 13/08/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 615929 - s/c - 1/9/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108432/2019- BARRIONUEVO RODOLFO FEDERICO DNI. 30.660.185- KLOSTER SANDRA ETELVINA DNI. 27.679.709- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se trámite la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BARRIONUEVO RODOLFO FEDERICO- D.N.I. N° 30.660.185- KLOSTER SANDRA ETELVINA- D.N.I. N° 27.679.709- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio, ubicado en Calle: Lote 1 Manzana 80 N° S/N, C.P: 5187, Departamento: Santa María, Pedanía: Calera, Primera Sección, Localidad: San Nicolás, con una Superficie de 300,00 Metros 2; lindando al Norte con Calle Juan B. Justo, al Sud con parte Lote 28, al Este con Calle Luis Colombo y Oeste con Lote 2. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 310118551604- (Lote 1 Mza. 80)- Cita al Titular de

cuenta mencionado CHESNEY SOCIEDAD ANONIMA al Titular Registral: CHESNEY SOCIEDAD ANONIMA- Folio Real: Mat. 1454598- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 13/08/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 615932 - s/c - 1/9/2025 - BOE

#### MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN GRAL. DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Se le hace saber a la Sra. NACUSI MONICA DEL M. que en las actuaciones caratuladas "DEUDA NACUSI MONICA DEL M. DNI: 18.328.941" NOTA N°GRH02-1458040050-024, en las cuales se tramita el reintegro de haberes indebidamente percibidos, por haberse establecido en el acuerdo paritario de fecha marzo 2024 que conceptos No Remunerativos pasan a ser Remunerativos y en consecuencia no pudieron compensarse en forma posterior a la Baja por Jubilación Ordinaria en el cargo 08 - 13910 (Hora Cátedra Enseñanza Media) durante el periodo comprendido entre el 01/02/2024 al 29/02/2024 en el establecimiento EE0310701, por la suma de pesos TREINTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES CON 37/100 CENTAVOS (\$ 30.433,37) con más los intereses correspondientes desde que cada suma es debida y hasta el efectivo pago. Por ello SE INTIMA Ud. para que, en el plazo de 5 días hábiles, contados a partir de la recepción de la presente DEPOSITE el monto arriba indicado, en la Cta. "Dirección Gral. De Tesorería y Cred. Publ." - N° 900-4000/04 - CBU 0200900501000000400047 - CUIT 34 - 99923057-3 - Banco Provincia de Córdoba, debiendo acreditar de manera fehaciente dicho pago ante la Unidad de Auditoria y Recupero de Deudas de la Dirección Gral. de Coordinación y Gestión de Recursos Humanos, sito en calle Santa Rosa N° 751 P.B. de esta ciudad, (TEL: 0351-4462400 inter: 2581), los días lunes a viernes en el horario de 09:00 a 13:00 o en su caso FORMULE descargo, aporte la prueba que haga a su derecho, solicite aclaratoria y/o cualquier otra gestión relacionada con el presente emplazamiento, los que deberán ser presentados a través de Trámite Multinota disponible en la plataforma CIDI y para ser agregados a las actuaciones de referencia, todo ello dentro del marco de la Ley N°10.618. En caso contrario al vencimiento de dicho plazo, se dispondrá la remisión de lo actuado a Procuración del Tesoro a los fines del Cobro Judicial de lo adeudado. Todo lo manifestado es bajo apercibimiento de iniciar las acciones legales que por derecho correspondan.

5 días - N° 616002 - s/c - 29/8/2025 - BOE

#### MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN GRAL. DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Se le hace saber al Sr. QUEVEDO MIGUEL ANGEL que en las actuaciones caratuladas "DEUDA QUEVEDO MIGUEL ANGEL DNI: 16.508.844"

NOTA N°GRH02-1457434050-224, en las cuales se tramita el reintegro de haberes indebidamente percibidos, por haberse establecido en el Acuerdo Paritario de fecha marzo 2024 que conceptos No Remunerativos pasan a ser Remunerativos y en consecuencia no pudieron compensarse en forma posterior a la baja por Jubilación Ordinaria en el cargo 08 - 13485 (Maestro Enseñanza Práctica) durante el periodo comprendido entre el 01/02/2024 al 29/02/2024 en el establecimiento EE0310418, por la suma de pesos CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 22/100 CENTAVOS (\$ 46.999,22) con más los intereses correspondientes desde que cada suma es debida y hasta el efectivo pago. Por ello SE INTIMA Ud. para que, en el plazo de 5 días hábiles, contados a partir de la recepción de la presente DEPOSITE el monto arriba indicado, en la Cta. "Dirección Gral. De Tesorería y Cred. Publ." - N° 900-4000/04 - CBU 0200900501000000400047 - CUIT 34 - 99923057-3 - Banco Provincia de Córdoba, debiendo acreditar de manera fehaciente dicho pago ante la Unidad de Auditoria y Recupero de Deudas de la Dirección Gral. de Coordinación y Gestión de Recursos Humanos, sito en calle Santa Rosa N° 751 P.B. de esta ciudad, (TEL: 0351-4462400 inter: 2581), los días lunes a viernes en el horario de 09:00 a 13:00 o en su caso FORMULE descargo, aporte la prueba que haga a su derecho, solicite aclaratoria y/o cualquier otra gestión relacionada con el presente emplazamiento, los que deberán ser presentados a través de Trámite Multinota disponible en la plataforma CIDI y para ser agregados a las actuaciones de referencia, todo ello dentro del marco de la Ley N°10.618. En caso contrario al vencimiento de dicho plazo, se dispondrá la remisión de lo actuado a Procuración del Tesoro a los fines del Cobro Judicial de lo adeudado. Todo lo manifestado es bajo apercibimiento de iniciar las acciones legales que por derecho correspondan.

5 días - N° 616007 - s/c - 29/8/2025 - BOE

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GRAL. DE COORDINACIÓN  
Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

Se le hace saber a la Sra. DELGADO JORDAN MARCELA VIVIANA que en las actuaciones caratuladas "DEUDA DELGADO JORDAN MARCELA VIVIANA DNI: 16.975.809" NOTA N°GRH02-1408921050-624, en las cuales se tramita el reintegro de haberes indebidamente percibidos, por haberse establecido en el acuerdo paritario de fecha Marzo 2024 que conceptos No Remunerativos pasan a ser Remunerativos y en consecuencia no pudieron compensarse en forma posterior a la Baja por Jubilación Ordinaria en el cargo 08 – 13475 (Maestra de Grado Ens. Primaria) durante el periodo comprendido entre el 01/02/2024 al 29/02/2024 en el establecimiento EE0410603, por la suma de pesos VEINTITRES MIL SETENTA Y DOS CON 38/100 CENTAVOS (\$ 23.072,38) con más los intereses correspondientes desde que cada suma es debida y hasta el efectivo pago. Por ello SE INTIMA Ud. para que, en el plazo de 5 días hábiles, contados a partir de la recepción de la presente DEPOSITE el monto arriba indicado, en la Cta. "Dirección Gral. De Tesorería y Cred. Publ." - N° 900-4000/04 - CBU 0200900501000000400047 - CUIT 34 - 99923057-3 - Banco Provincia de Córdoba, debiendo acreditar de manera fehaciente dicho pago ante la Unidad de Auditoria y Recupero de Deudas de la Dirección Gral. de Coordinación y Gestión de Recursos Humanos, sito en calle Santa Rosa N° 751 P.B. de esta ciudad, (TEL: 0351-4462400 inter: 2581), los días lunes a viernes en el horario de 09:00 a 13:00 o en su caso FORMULE descargo, aporte la prueba que haga a su derecho, solicite aclaratoria y/o cualquier otra gestión relacionada con el presente emplazamiento, los que deberán ser presentados a través de Trámite Multinota disponible en la plataforma CIDI y para

ser agregados a las actuaciones de referencia, todo ello dentro del marco de la Ley N°10.618. En caso contrario al vencimiento de dicho plazo, se dispondrá la remisión de lo actuado a Procuración del Tesoro a los fines del Cobro Judicial de lo adeudado. Todo lo manifestado es bajo apercibimiento de iniciar las acciones legales que por derecho correspondan.

5 días - N° 616008 - s/c - 29/8/2025 - BOE

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GRAL. DE COORDINACIÓN  
Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

Se le hace saber al Sra. QUIROGA ADRIANA ESMERALDA que en las actuaciones caratuladas "DEUDA QUIROGA ADRIANA ESMERALDA DNI: 13.964.932" NOTA N°GRH02-1457313050-424, en las cuales se tramita el reintegro de haberes indebidamente percibidos, por haberse establecido en el acuerdo paritario de fecha Marzo 2024 que conceptos No Remunerativos pasan a ser Remunerativos y en consecuencia no pudieron compensarse en forma posterior a la Baja por Jubilación Ordinaria en el cargo 08 - 13475 (Maestra de Grado Ens. Primaria) durante el periodo comprendido entre el 01/02/2024 al 29/02/2024 en el establecimiento EE0411142, por la suma de pesos TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO CON 22/100 CENTAVOS (\$ 33.578,22) con más los intereses correspondientes desde que cada suma es debida y hasta el efectivo pago. Por ello SE INTIMA Ud. para que, en el plazo de 5 días hábiles, contados a partir de la recepción de la presente DEPOSITE el monto arriba indicado, en la Cta. "Dirección Gral. De Tesorería y Cred. Publ." - N° 900-4000/04 - CBU 0200900501000000400047 - CUIT 34 - 99923057-3 - Banco Provincia de Córdoba, debiendo acreditar de manera fehaciente dicho pago ante la Unidad de Auditoria y Recupero de Deudas de la Dirección Gral. de Coordinación y Gestión de Recursos Humanos, sito en calle Santa Rosa N° 751 P.B. de esta ciudad, (TEL: 0351-4462400 inter: 2581), los días lunes a viernes en el horario de 09:00 a 13:00 o en su caso FORMULE descargo, aporte la prueba que haga a su derecho, solicite aclaratoria y/o cualquier otra gestión relacionada con el presente emplazamiento, los que deberán ser presentados a través de Trámite Multinota disponible en la plataforma CIDI y para ser agregados a las actuaciones de referencia, todo ello dentro del marco de la Ley N°10.618. En caso contrario al vencimiento de dicho plazo, se dispondrá la remisión de lo actuado a Procuración del Tesoro a los fines del Cobro Judicial de lo adeudado. Todo lo manifestado es bajo apercibimiento de iniciar las acciones legales que por derecho correspondan.

5 días - N° 616009 - s/c - 29/8/2025 - BOE

**UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108241/2019- PARODI ALICIA BEATRIZ- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por PARODI ALICIA BEATRIZ- D.N.I: N° 18.347.680- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio, ubicado en Calle: Pública N° S/N, C.P: 5196, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Santa Rosa, Localidad: Santa Rosa De Calamuchita, con una Superficie de 750,00 Metros 2; lindando al Norte con Lote 32, al Sud con Lote 34, al Este con Calle Pública y al Oeste con Lote 9. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 120209118250- (Lote 33 Mza. 279)- Cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE COPELLO JULIO CESAR y a los Titulares Registrales: COPELLO JUAN CARLOS- COPELLO DE ELEJALDE ELSA RAQUEL- COPELLO JULIO

CESAR- COPELLO MARIA ELINA- Folio Real: Mat 1213235- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3º Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 05/08/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 616076 - s/c - 1/9/2025 - BOE

#### **UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108163/2019- BUSTOS NORMA ESTELA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BUSTOS NORMA ESTELA- D.N.I: N° F6.358.821- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio, ubicado en Calle: Pública N° S/N, C.P: 5196, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Santa Rosa, Localidad: Santa Rosa de Calamuchita, Barrio: Sexto Loteo, con una Superficie de 750,00 Metros 2; lindando al Nor- Este con Lote 7, al Sud- Este con fondo de Lote 16, al Nor- Oeste con Calle en medio con Lote 16 mza. 266 y al Sud- Oeste con Lote 5. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 120209890521- (Lote 6 Mza. 269)- Cita al Titular de cuenta mencionado SMEKE MARCOS y al Titular Registral: SMEKE MARCOS- Folio Real: Matrícula 1558788- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3º Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 07/08/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 616078 - s/c - 1/9/2025 - BOE

#### **UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112713/2022- ARCE RAMON EZEQUIEL- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ARCE RAMON EZEQUIEL- D.N.I.: N° 35.260.805- Sobre un inmueble según Plano De Mensura, ubicado en Calle: San Martín N° S/N, C.P. 5947, Departamento: San Justo, Pedanía: Sacanta, Localidad: El Arañado, con una Superficie de 340,00 Metros 2, lindando al Nor- Este con Parcela 029- Abratte María Victoria- Abratte Marcos Ezequiel- Abratte Valentina- Abratte Lucía Agustina- parte de Parcela 003- Daniele Jorgelina Fabiana, al Sud- Este con Parcela 008- Paviolo de Alladio María- Alladio Antonio Norberto- Alladio Margarita Leticia- Alladio Nélida Juana- Alladio Irene Argentina, al Nor- Oeste con

Parcela 026- Panero Raquel Andrea- Parcela 027- Debenedetto Tomás y al Sud- Oeste con Parcela 032- Ariaudo Bibiana Beatriz- Ariaudo Mariel Susana- El acceso al Lote 100 se da a través de una huella sobre las Parcelas 011- 025- Parcela 011- Arroyo Rubén Darío Ramos- Arroyo Claudio Andrés- Presotti Carina. Al inmueble le corresponde: cuenta 1)- N° 300616469243- (Lote 34B Mza. 5)- Cita al Titular de cuenta mencionado PAVILO DE ALLADIO MARIA- y al Titular Registral: PAVILO MARGARITA- ALLADIO ANTONIO NORBERTO- ALLADIO MARGARITA LETICIA- ALLADIO NELIDA JUANA- ALLADIO IRENE ARGENTINA- Folio Real: Mat. 1663267- cuenta 2)- N° 300602556739- (Pte. Lote 33 Mza. 5)- Cita al Titular de cuenta mencionado PAVILO DE A. y al Titular Registral: MARIA PAVILO DE ALLADIO- ALLADIO ANTONIO NORBERTO- ALLADIO MARGARITA LETICIA DE GARCIA- ALLADIO NELIDA JUANA DE GARCIA MENDEZ- ALLADIO IRENE ARGENTINA- Folio Cronológico: F° 40880 A° 1965 (al número 7)- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3º Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342441) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 25/03/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 616082 - s/c - 1/9/2025 - BOE

#### **UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108786/2020 – PERALTA HERNANDO ANDRES - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por PERALTA HERNANDO ANDRES, DNI N° 23.511.395 – Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 510 metros 2, ubicado en Calle: LOS FLAMENCOS N° 546, C.P. 5186, Departamento: SANTA MARIA, Pedanía: S/D, Localidad: ALTA GRACIA, Barrio: LA PERLA, lindando al ESTE- con CALLE PUBLICA, al OESTE- con LOTE N° 23, al NORTE- con LOTE 8 y al SUR- con LOTE N° 10. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 310618523496 - (Lote 9 Mza. 32)- cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE TISSERA RICARDO ELIAS y al Titular Registral: TISSERA RICARDO ELIAS - Folio Real: MAT 886832 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3º Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 06/08/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 616084 - s/c - 1/9/2025 - BOE

## UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

**EDICTOS:** El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-107840/2019- SARAVIA MARIA SOLEDAD- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por SARAVIA MARIA SOLEDAD- D.N.I: N° 28.115.379- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio, ubicado en Calle: Pública y Vicente Nievias N° S/N, C.P.: 5196, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Santa Rosa, Localidad: Santa Rosa De Calamuchita, Barrio: Santa Mónica, con una Superficie de 743,10 Metros 2; lindando al Norte, Nor- Oeste y Oeste con Calles Públicas sin nombre, al Este con el Lote 5 de la misma manzana y al Sud con el Lote 2 de la misma manzana. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 120206779671- (Lote 1 Mza. 59)- Cita al Titular de cuenta mencionado CARRANZA

GUILLERMO DANIEL y al Titular Registral: CARRANZA GUILLERMO DANIEL- Folio Real: Matrícula 977750- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 04/08/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 616094 - s/c - 1/9/2025 - BOE

BOLETIN  
OFICIAL DE  
LA PROVINCIA  
DE CORDOBA



Secretario Legal y Técnico: Ricardo Gaido  
Jefe de Área Boletín Oficial Electrónico: Octavio Elias

Centro Cívico del Bicentenario  
Rosario de Santa Fe 650

Cierre de edición: 13hs  
Atención telefónica de 8:00 a 14:00 hs.

Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931  
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>

[boe@cba.gov.ar](mailto:boe@cba.gov.ar)

@boecba

